INFORME DEL SUPERVISOR
SEGUIMIENTO JURIDICO

CONTRATO No:	10-2026
FECHA DEL CONTRATO:	ENERO 28 DE 2026
CONTRATANTE:	CUERPO DE BOMBEROS OFICIAL DE MONTERÍA
CONTRATISTA:	LUIS FERNANDO PÉREZ MADERA
IDENTIFICACIÓN:	C.C. No. 15.726.188
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 Y DEMÁS LEGISLACIÓN APLICABLE TENIENDO COMO EJE FUNDAMENTAL EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DEL AÑO 2025 EN EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE MONTERÍA.
VALOR:	TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS VEINTIDOS PESOS ($32.566.622,oo) MCTE.
PLAZO DE EJECUCIÓN:	ONCE (11) MESES.
FECHA DE INICIO:	ENERO 28 DE 2028
FECHA DE TERMINACIÓN:	DICIEMBRE 28 DE 2026
SUPERVISOR:	EVA CAROLINA SOTO MARTINEZ

VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES: El contratista presentó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones y ARL de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, según el siguiente detalle:

Planilla No.	Mes Pagado	Valor
9498991445	2026-01	$ 508.300
9500917182	2026-02	$ 508.300
9502523413	2026-03	$ 508.300
9504170120	2026-04	$ 508.300
9505749001	2026-05	$ 508.300

SEGUIMIENTO TÉCNICO - ADMINISTRATIVO

El Contrato de Prestación de Servicios No.07-2025 se celebró el día 27 de enero de 2025, y se dio inicio el día 28 de enero de acuerdo con el Acta firmada por las partes.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Cláusula 3 – Actividades específicas del Contrato.
Período reportado: mayo 29/2026 a junio 28/2026.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES ESPECIFICAS REALIZADAS	UBICACIÓN Y/O ANEXOS DE EVIDENCIAS REPORTADAS POR EL CONTRATISTA
1. Asesoría en la Planeación de la ejecución del SGSST del Cuerpo Oficial de Bomberos:		
• Asesoría en el Diseño del Plan de trabajo Anual de Seguridad y Salud en el trabajo 2026 enfocado la participación actividad de los trabajadores en la ejecución de esta.	El contratista ejecutó estos ítems de la obligación en el mes de febrero 2026.	**N/A**
• Asesoría en el Diseño del plan de Capacitación 2026 para fortalecer las competencias tanto del personal Operativo como administrativo en la mitigación de los riesgos asociados a los peligros dentro de Bomberos.	El contratista ejecutó estos ítems de la obligación en el mes de febrero 2026.	**N/A**
• Asesoría en el diseño del Plan de inspecciones 2026 para monitorear las condiciones de seguridad del cuerpo de Bomberos.	El contratista ejecutó estos ítems de la obligación en el mes de febrero 2026.	**N/A**
• Asesoría en la revisión y actualización de la Matriz de Peligros y Valoración de Riesgos de acuerdo a la realidad actual de los riesgos asociados a las actividades, rescate, extinción de incendios, materiales peligrosos y tareas administrativas de las	El contratista ejecutó estos ítems de la obligación en el mes de marzo 2026.	**N/A**

actividades que realizan el personal del Cuerpo de Bomberos.		
• Asesoría en la actualización de la Matriz Legal SST de acuerdo a las ultimas Normas que se hayan emitido en el último año.	Durante este periodo al Contratista no se le asignaron tareas correspondientes a estos ítems de la obligación.	**N/A**
2.Coordinación de la Implementación de controles de Riesgos prioritarios. • Definición protocolos de actuación para actividades que incluyan de Energías peligrosas articulados con los programas.	El contratista ejecutó estos ítems de la obligación en el mes de Marzo 2026.	**N/A**
• Asesoría en el fortalecimiento implementación del programa de Riesgo Psicosocial.	Ser realizó capacitaciones en Riesgo psicosocial a las 3 escuadras en 3 turnos distintos con apoyo de la ARL en el mes de Junio de 2026.	La evidencia soporte fue revisada en el informe del Contratista de manera satisfactoria. Las evidencias soporte del control de condiciones de salud se ubican la carpeta Registros SST/Gestión de Peligros y Riesgos/ Riesgo Psicosocial.
• Asesoría en el fortalecimiento del programa de vigilancia osteomuscular, orientada a la mitigación de patologías de origen laboral y la mejora de la ergonomía operativa.	El contratista ejecutó estos ítems de la obligación en el mes de Mayo de 2026.	**N/A**

• Asesoría en el fortalecimiento e implementación del Plan estratégico de Seguridad Vial.	El contratista ejecutó estos ítems de la obligación en el mes de Mayo de 2026.	**N/A**
• Asesoría en la definición e implementación de programa de Gestión de EPP	Durante este periodo al Contratista no se le asignaron tareas correspondientes a estos ítems de la obligación.	**N/A**
Asesoría en el fortalecimiento e implementación programa de riesgo Biológico.	Durante este periodo al Contratista no se le asignaron tareas correspondientes a estos ítems de la obligación.	**N/A**
Asesoría en el fortalecimiento e implementación programa de Riesgo Cardiovascular y Vida Saludable.	Se realizaron capacitaciones de Estilos de Vida Saludable, con apoyo de la ARL a las 3 escuadras en 3 turnos diferentes.	La evidencia soporte fue revisada en el informe del Contratista de manera satisfactoria.
Realizar reinducción del SST a todo el personal.	Durante este periodo al Contratista no se le asignaron tareas correspondientes a estos ítems de la obligación.	**N/A**
Asesoría en el fortalecimiento e implementación del programa Riesgo de Trabajo en Alturas y espacios confinados.	Durante este periodo al Contratista no se le asignaron tareas correspondientes a estos ítems de la obligación.	**N/A**
Asesoría en la revisión e	Durante este periodo al Contratista	

implementación de Riesgo de Trabajo en Alturas y espacios confinados.	no se le asignaron tareas correspondientes a estos ítems de la obligación.	
3. **Asesoría en la implementación de las actividades del HACER (Salud, Gestión de Seguridad, Gestión de Amenazas).**		
• Revisión y divulgación de los planes de emergencia de cada sede.	Durante este periodo al Contratista no se le asignaron tareas correspondientes a estos ítems de la obligación.	**N/A**
• Asesoría y apoyo en el entrenamiento de brigadas de Emergencia y realización de Simulacro de emergencias de acuerdo al análisis de vulnerabilidad.	Durante este periodo al Contratista no se le asignaron tareas correspondientes a estos ítems de la obligación.	**N/A**
• Asesoría en la revisión de Actualización del control de condiciones de Salud de acuerdo al resultado de los exámenes médicos.	El contratista ejecutó estos ítems de la obligación en el mes de Mayo de 2026.	**N/A**
• Realizar seguimiento a las restricciones y recomendaciones definidas a partir de los exámenes médicos.	El contratista ejecutó estos ítems de la obligación en el mes de Mayo de 2026.	**N/A**
• Ejecución de inspecciones de Seguridad (Incluidas EPP, locativa, emergencia entre otras) y establecer planes de mejora a los que haya lugar.	Se realizaron las inspecciones correspondientes al mes de junio de 2026.	La evidencia soporte fue revisada en el informe del Contratista de manera satisfactoria. Las evidencias soporte del control de condiciones de salud se ubican la carpeta Registros SST/Gestión de Salud/Inspecciones de

		Seguridad en el archivo digital de Seguridad y Salud en el trabajo.
• Realizar investigaciones de accidentes a que haya lugar.	Durante este periodo al Contratista no se le asignaron tareas correspondientes a estos ítems de la obligación.	**N/A**
• Acompañamiento en la ejecución de los comités: Copasst y Comité de Convivencia Laboral).	La reunión de copasst fue realizada el día 17 de junio de 2026. La reunión de Comité de convivencia fue reprogramada por imposibilidad en coordinación de agendas de los miembros.	Las evidencias soporten el acta de Copasst se encuentran en Registros SST/Gestión integral/Rendición en el archivo digital de Seguridad y Salud en el trabajo.
4. **Asesoría en la Ejecución de Verificación y mejoramiento.** • Asesoría en la ejecución de la revisión por la dirección. • Asesoría en la determinación de acciones preventivas y correctivas en la medida en que se generen.	Durante este periodo al Contratista no se le asignaron tareas correspondientes a estos ítems de la obligación.	**N/A**
• Asesoría en la ejecución de Auditoría Interna.	Durante este periodo al Contratista no se le asignaron tareas correspondientes a estos ítems de la obligación.	**N/A**
• Asesoría en el cálculo y análisis de los indicadores de Gestión del SGSST.	Se realizó el cálculo y análisis correspondientes al mes de junio de 2026.	La evidencia soporte fue revisada en el informe del Contratista de manera satisfactoria.

		Las evidencias soporte del control de condiciones de salud se ubican la carpeta Registros SST/Modelo de Gestión HS en el archivo digital de Seguridad y Salud en el trabajo.
• Aplicar la autoevaluación con base a la tabla de valores y calificación de los Estándares Mínimos del SGSST. (Resolución 312 de 2019 – Min trabajo).	Durante este periodo al Contratista no se le asignaron tareas correspondientes a estos ítems de la obligación.	**N/A**

SEGUIMIENTO FINANCIERO

General

Concepto	Valor
Valor Inicial	$35.262.920.oo
Valor Total	$35.262.920.oo
Pago No.1	$ 3.205.720.oo
Pago No.2	$ 3.205.720.oo
Pago No.3	$ 3.205.720.oo
Pago No.4	$ 3.205.720.oo
Saldo (el valor total – el número de pago realizados)	$22.440.040.oo

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR

En calidad de Supervisor del contrato No.07-2025, cuyo objeto es: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD DE CONFORMIDAD CON LA RESOLUCIÓN 0312 DE 2019 Y DEMÁS LEGISLACIÓN APLICABLE TENIENDO COMO EJE FUNDAMENTAL EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO DEL AÑO 2025 EN EL CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS DE MONTERÍA", certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato.

Se da visto bueno para realizar el pago parcial al Contratista, por valor de tres millones doscientos cinco mil setecientos veinte pesos ($ 3.205.720) mcte, según lo estipulado en el Contrato 10-2026.

Para constancia, se firma en Montería-Córdoba, a los dieciséis (16) días el mes de julio de 2026.

EVA CAROLINA SOTO MARTÍNEZ
Supervisor